

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Corrección de errores de la Resolución de 14 de noviembre de 2024, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, convocado por resolución que se cita.

Advertido error en la publicación de la Resolución de 14 de noviembre de 2024, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo por el sistema de libre designación, se procede a la corrección del Anexo I de dicha resolución, conforme al art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el sentido siguiente:

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 228, de 22 de noviembre de 2024.

Donde dice:

Segundo apellido: Pérez.

Debe decir:

Segundo apellido: Martínez.